



# **INFORME DE DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS 2015**

## **Región de Magallanes**

### **Temática: Evaluación Oferta Programática SENCE Magallanes**

#### **LEY 20.500 SOBRE ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA**

**Fecha 12/08/2015**

El presente Pre- informe pretende dar a conocer los resultados obtenidos, como así también señalar el proceso de éste.

El informe tiene las siguientes características y documentos a adjuntar:

#### **Actividad**

Se realizó el primer Dialogo Ciudadano en el marco de la Ley N° 20.500 en la ciudad de Punta Arenas.

#### **Señalar lugar y fecha de actividad.**

- Salón Mirador del Hotel Finis Terrae.
- 12 de agosto del 2015.

#### **Cantidad de asistentes.**

Mujeres : 64

Hombres : 21

### Descripción del diálogo participativo.

El Dialogo Ciudadano conto con 85 asistentes y el programa fue el siguiente:

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
<b>09:30 a 09:40</b>	Recepción participantes
<b>09:40 a 09:45</b>	Bienvenida
<b>09:45 a 09:50</b>	Himno Nacional
<b>09:50 a 10:00</b>	Palabra autoridad Regional
<b>10:00 a 10:10</b>	Presentación metodología
<b>10:10 a 10:30</b>	Presentación Oferta Programática
<b>10:30 a 11:30</b>	Mesas de trabajo
<b>11:30 a 12:30</b>	Plenario y exposición de conclusiones de los grupos de trabajo
<b>12:30</b>	Cierre de actividad

### Conclusión del diálogo y compromisos del servicio.

Fue un encuentro que permitió conocer la opinión de diversos actores sociales que están vinculados a la oferta programática que implementa SENCE, como son los organismos técnicos de capacitación, organizaciones sociales, organizaciones indígenas, organizaciones sindicales.

En general el compromiso del servicio es mejorar los canales de comunicación para dar a conocer nuestra oferta programática con la finalidad de que llegue a todas las comunas de la región que tengan oferta de cursos SENCE.

Por otro lado, a pesar de que se ha hecho en SENCE Magallanes, se intentara generar programas que tengan pertinencia con la realidad regional.

### Punto de prensa.

Anexos:

- ✓ Adjuntar invitación a la actividad.
- ✓ Adjuntar presentación del Director/a.
- ✓ Lista de asistencia
- ✓ Adjuntar coberturas de medios (noticias o links que aparezca la noticia)
- ✓ Adjuntar fotografías de la actividad.

## **PROGRAMA DIÁLOGO PARTICIPATIVO TEMÁTICA LEVANTAMIENTO DEMANDAS DE CAPACITACION**

**DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES, SENCE**

**Punta Arenas, 12 de Agosto del 2015**

**Hotel Finis Terrae**

### Programa actividad

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
<b>09:30 a 09:40</b>	Recepción participantes
<b>09:40 a 09:45</b>	Bienvenida
<b>09:45 a 09:50</b>	Himno Nacional
<b>09:50 a 10:00</b>	Palabra autoridad Regional
<b>10:00 a 10:10</b>	Presentación metodología
<b>10:10 a 10:30</b>	Presentación Oferta Programática
<b>10:30 a 11:30</b>	Mesas de trabajo
<b>11:30 a 12:30</b>	Plenario y exposición de conclusiones de los grupos

	de trabajo
<b>12:30</b>	Cierre de actividad

- Nota: este programa es tentativo, cada encargado/a lo modifica según sus requerimientos.

### MINUTA DE DIÁLOGO PARTICIPATIVO SENCE MAGALLANES

<b>REGIÓN</b>	<b>MAGALLANES</b>
<b>MATERIA O TEMÁTICA A TRATAR</b>	<b>OFERTA PROGRAMATICA SENCE MAGALLANES</b>
<b>FECHA</b>	<b>12/08/2015</b>
<b>LUGAR</b>	<b>HOTEL FINIS TERRAE</b>
<b>ANTECEDENTES TÉCNICOS</b>	<b>EXPOSICION INICIAL, TRABAJO TALLER Y PLENARIO</b>
<b>PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS</b>	<b>ENTREGA DE OFERTA PROGRAMATICA PARTICIPACION CIUDADANA OPINION CIUDADANA</b>
<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>OPINION DE LA CIUDADANIA</b>
<b>ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INICIATIVA</b>	<b>TALLERES GRUPALES DE TRABAJO</b>
<b>RONDA DE PREGUNTAS PARA DELIBERAR</b>	<b>CONSULTAR SOBRE 2 PREGUNTAS A LOS ASISTENTES</b>

#### ¿Qué es un Diálogo Participativo? (ley 20.500)

Es un espacio de encuentro y diálogo entre la sociedad civil y las autoridades de gobierno, con el objeto de analizar, debatir y tomar acuerdos respecto de una materia o política de interés público

Esta forma de participación ciudadana es relevante, puesto que la comunidad se informa sobre los planes y programas del servicio o ministerio que lo convoca y plantea sus puntos de vista, mejorando los canales de comunicación y retroalimentación entre el gobierno y la sociedad civil de modo de lograr la implementación de políticas públicas acorde a los requerimientos de la ciudadanía.

La actividad consta de tres partes:

1. Exposición inicial con los contenidos fundamentales para el debate a través de una Minuta de Posición.
2. Trabajo de taller, en el que se dividirá a los participantes en grupos de trabajo para que, sobre la base de un conjunto de preguntas orientadoras, contenidas en la pauta de trabajo grupal los participantes opinen respecto del tema rector del Diálogo.
3. Plenario donde los relatores de grupos dan a conocer sus propuestas y la autoridad respectiva interviene, ya sea dando respuestas inmediatamente o bien informando un plazo en que se responderá los planteamientos de los asistentes.

Las 2 preguntas que se realizarán a los asistentes serán:

- **1.- De las distintas ofertas programáticas que fueron expuestas por la Directora Regional. ¿Si conocía Ud., alguna(s) antes de hoy, qué opinión le merece y que observación podría hacer sobre ella(s)?.**

- **2.- En caso de no tener conocimiento previo de ellas, en base a lo expuesto ¿Cuál cree que se adaptaría mejor a las necesidades de nuestra región y porque?**

**En Punta Arenas: SENCE SE REÚNE CON SOCIEDAD CIVIL PARA ANALIZAR SISTEMA DE CAPACITACIÓN**



- ***Con la presencia de la Intendente(s) Sra. Paola Fernández y el SEREMI del Trabajo, se realizó el Diálogo Participativo, cuyo objeto es generar una instancia de comunicación y coordinación entre el Estado y la sociedad civil, respecto de capacitación.***

A esta jornada de participación ciudadana asistieron un centenar de microempresarios, dirigentes vecinales y sindicales, organizaciones sociales, organismos técnicos de capacitación, entre otros, quienes conformaron 9 grupos de trabajo, donde los asistentes pudieron evaluar y entregar su visión sobre la calidad de las capacitaciones que se realizan en la Región de Magallanes.

En la ocasión la Intendenta(S) Sra. Paola Fernández indicó “La Presidenta Michelle Bachelet, se ha comprometido a generar estas instancias de participación y diálogo que propician un acercamiento a la ciudadanía, que nos permiten conocer las necesidades y opiniones de la comunidad. En el día de hoy con SENCE, respecto de la capacitación laboral que la gente requiere, para orientar la oferta de trabajo a sus necesidades y que las capacitaciones sean un beneficio real y pertinente. El trabajo que hace SENCE en esta materia, es riguroso y preocupado de fortalecer a las personas y a través de ellos al desarrollo de nuestra provincia”.

Por su parte, el Seremi del Trabajo comentó “En el marco la política de Participación Ciudadana potenciada por este Gobierno, la idea de esta jornada fue dar a conocer la oferta programática del Sence que está a disposición de los usuarios, con participación territorial y buscando que los mismos usuarios nos digan qué podemos mejorar para que estas ayudas que brindamos a través del Sence sean más pertinentes y ligadas a sus necesidades. En definitiva, el objetivo fue acercar más a la gente nuestra oferta programática”.

Y para finalizar la Directora Regional de Sence, se refirió a los ejes estratégicos del Servicio e informó sobre la oferta de capacitación gratuita disponible invitando a trabajar en conjunto para mejorar las acciones de capacitación en los años venideros.

**CAROLINA SALDIVIA ANDRADE, Directora Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, de la Región de Magallanes**, tiene el agrado de invitar a usted al Diálogo Participativo, cuya temática será “Necesidades de Capacitación Regional”.

La actividad se realizará el día 12 de agosto del 2015, a las 09:30 horas, en el Salón Mirador del Hotel Finis Terrae en la comuna de Punta Arenas.

Desde ya, se agradece su asistencia y participación, la que sin duda, dará mayor realce a esta actividad.

SRC: Pamela Acevedo al mail [pacevedo@sence.cl](mailto:pacevedo@sence.cl) o al fono 2227850-2222625.

Punta Arenas,  
21 de julio del  
2015.